



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ORDENANZA III – N° 12

(Antes Ordenanza 53/22)

Marco Metodológico-Consolidación Normativa

Capítulo I

Marco Metodológico

Artículo 1.- La Consolidación de las Ordenanzas o Normas de igual jerarquía constituye la unificación en un cuerpo ordenado de los textos vigentes, previo análisis normativo, documental y epistemológico.

Artículo 2.- No se interpretan abrogadas, derogadas o modificadas normas de rango inferior a las ordenanzas, dictadas en el ejercicio de autorizaciones legislativas.

Las cifras, cantidades de dinero, tipos de moneda sin curso legal y regímenes de remuneraciones consignados en las normas que son objeto de consolidación, no implican abrogación, derogación o modificación de las actualizaciones establecidas por normas de jerarquía inferior en ejercicio de competencias delegadas por las ordenanzas.

Artículo 3.- En caso de surgir un conflicto de contenido o alcance entre una ordenanza y una norma de jerarquía inferior dictada en el marco de delegaciones de competencias, el Honorable Concejo Deliberante debe resolver la cuestión dentro del período parlamentario en el que surja.

Artículo 4.- Se clasifican temáticamente las normas que conforman el Digesto Jurídico de la Ciudad de Montecarlo en las siguientes ramas:

- 1) I.-Administrativo;
- 2) II.-Comercio y Promoción Industrial;
- 3) III.- Constitucional;
- 4) IV.-Cultura y Educación;
- 5) V.-Deporte, Recreación y Turismo;



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

-
- 6) VI.- Financiero y Tributario;
 - 7) VII.-Género, Niñez, Familia, Juventud, Discapacidad y Personas Mayores;
 - 8) VIII.-Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático;
 - 9) IX.-Mercosur e Integración Regional;
 - 10) X.-Obras Públicas, Vivienda y Planificación Urbana Municipal;
 - 11) XI.-Radiodifusión y otros Medios de Comunicación Social;
 - 12) XII.-Salud;
 - 13) XIII.-Seguridad;
 - 14) XIV.-Tierras Fiscales y Bienes del Municipio;
 - 15) XV.-Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional;
 - 16) XVI.-Tránsito, Transporte y Servicios Públicos;
 - 17) XVII.-Particulares.

Las normas se individualizan con el número romano que identifica la rama a la que pertenecen y con el número arábigo que le corresponde según el orden cronológico de su sanción dentro de cada rama.

Artículo 5.- El Anexo A comprende el listado de las Ordenanzas y Normas de igual jerarquía.

Artículo 6.- El Anexo B es el cuerpo normativo de las Ordenanzas de carácter general con sus respectivos textos, ordenados temáticamente, sistematizados, actualizados, fusionados y corregidos.

Artículo 7.- El Anexo C comprende las Ordenanzas y Normas de igual jerarquía declaradas caducas por plazo vencido, objeto o condición cumplidos u otras causales.

Artículo 8.- El Anexo D comprende las Ordenanzas y Normas de igual jerarquía que se abrogan expresamente por considerárselas implícitamente abrogadas.

Artículo 9.- El Anexo E comprende el listado de Ordenanzas y Normas de igual jerarquía que se encuentran expresamente abrogadas por otras Normas.



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Artículo 10.- El Anexo F comprende el listado de Ordenanzas y Normas de igual jerarquía que fueron refundidas por artículos o en su totalidad en los textos de las Ordenanzas vigentes, por tratar sobre un mismo tema o porque se complementan.

Artículo 11.- El Anexo G comprende el listado de Ordenanzas de alcance particular.

Artículo 12.- Se conserva en un cuerpo histórico de consulta, las Ordenanzas y Normas de igual jerarquía que han perdido vigencia por causales objetivas previas o como consecuencia de esta Ordenanza de Consolidación Normativa y que se detallan en los Anexos C, D, E y F.

Artículo 13.- En caso de hallarse errores materiales en el texto de la Ordenanza de Consolidación o en cualquiera de sus Anexos, una vez sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, el Secretario del Cuerpo, en su calidad de fedatario de los actos parlamentarios debe producir un informe y remitir el texto de la norma con la rectificación al Boletín Oficial de la Ciudad de Montecarlo para su publicación. Inmediatamente después, debe informar al Honorable Concejo Deliberante siguiendo el procedimiento parlamentario.

Se consideran errores materiales aquellos que no alteran la sustancia ni el espíritu de las Ordenanzas, y que obedecen a errores de transcripción o escritura de palabras, números, signos ortográficos, mapas y representaciones gráficas como así también omisiones de la misma naturaleza.

Artículo 14.- Las modificaciones a las Ordenanzas que integran el Digesto Jurídico de la Ciudad de Montecarlo deben ser expresas y ajustarse a la técnica legislativa de textos definitivos.

Artículo 15.- Las Ordenanzas que se dicten a partir de la sanción de la presente ordenanza deben encuadrarse en la correspondiente rama. Ello se debe determinar en oportunidad de su sanción.



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Artículo 16.- El Honorable Concejo Deliberante debe encargar una Edición Oficial del Digesto Jurídico de la Ciudad de Montecarlo, la cual debe estar encabezada con el texto de la Carta Orgánica de la Ciudad de Montecarlo. Esta edición oficial debe estar disponible en soporte informático.

Artículo 17.- Anualmente el Honorable Concejo Deliberante debe proceder a consolidar las Ordenanzas dictadas con posterioridad a la última Ordenanza de Consolidación Normativa y encarga una nueva edición oficial del Digesto Jurídico de la Ciudad de Montecarlo.

TERCERA CONSOLIDACIÓN NORMATIVA-AÑO 2024

Artículo 18.- Se consolida en el Digesto Jurídico Municipal de la ciudad de Montecarlo, las Ordenanzas de Alcance General que se incluyen en los Anexos A y B con sus respectivos textos ordenados temáticamente, sistematizados, actualizados, fusionados y corregidos. La presente Consolidación Normativa comprende la revisión de la Ordenanza III - N° 12 (Antes Ordenanza 53/22) Capítulo II-Segunda Consolidación Normativa-; las Ordenanzas sancionadas desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024 y las afectadas por éstas.

Artículo 19.- El Anexo A comprende el listado de las Ordenanzas de Alcance General vigentes no Consolidadas sancionadas desde el desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024.

Artículo 20.- El Anexo B comprende el cuerpo normativo de las Ordenanzas de Alcance General vigentes desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024 distribuidas en sus respectivas Ramas.

Artículo 21.- El Anexo C comprende las Ordenanzas de Alcance General vigentes no consolidadas sancionadas desde el desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024, en las que se declara la caducidad por plazo vencido u objeto cumplido.



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Artículo 22.- El Anexo D comprende las Ordenanzas de Alcance General vigentes no consolidadas sancionadas desde el desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024, en las que se declara abrogada expresamente aquellas Ordenanzas por considerárselas abrogadas implícitamente por otras ordenanzas.

Artículo 23.- El Anexo E es el listado de las ordenanzas abrogadas expresamente por otras ordenanzas, durante el Período que abarca las Ordenanzas sancionadas desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024, que en la presente Consolidación Normativa no contiene ninguna ordenanza abrogada expresamente por otras ordenanzas.

Artículo 24.- El Anexo F comprende el Listado de Ordenanzas refundidas en otras Ordenanzas.

Artículo 25.- El Anexo G comprende el listado de las Ordenanzas de Alcance Particular sancionadas desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024.

Artículo 26.- El Anexo H comprende el Listado de Ordenanzas Consolidadas de Alcance General que constituyen el Digesto Jurídico Municipal de Montecarlo en la que resultó ciento setenta y uno (171).

Artículo 27.- El ANEXO I es el Cuadro Aclaratorio de las Modificaciones Incorporadas a las Ordenanzas de la Segunda Consolidación del Digesto Jurídico.

Artículo 28.- En esta Tercera Consolidación Normativa forman parte de la presente Ordenanza los siguientes Anexos:

- 1) **ANEXO A:** Comprende el listado de Ordenanzas consolidadas desde el desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024, en el Digesto Jurídico de la Ciudad de Montecarlo en la que resultó treinta y siete (37);
- 2) **ANEXO B:** Comprende el cuerpo Normativo de Ordenanzas vigentes, en la que resultó siete (7);
- 3) **ANEXO C:** Comprende el listado Ordenanzas que se declaran caducas por plazo vencido y objeto cumplido, en la que resultó diez (10);



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

-
- 4) **ANEXO D:** Listado de Ordenanzas que se abrogan expresamente por considerárselas implícitamente abrogadas en la que resultó seis (6);
 - 5) **ANEXO E:** Listado de Ordenanzas que se encuentran expresamente abrogadas por otras Ordenanzas. En la presente Consolidación ***no se registraron*** Ordenanzas que abrogan expresamente a otras.
 - 6) **ANEXO F:** Listado de Ordenanzas refundidas en otras Ordenanzas en la que resultó cinco (5);
 - 7) **ANEXO G:** Listado de Ordenanzas de Alcance Particular sancionadas desde el desde el 29 de Diciembre de 2023 al 7 de Noviembre de 2024, en la que resultó nueve (9);
 - 8) **ANEXO H:** Listado de Ordenanzas vigentes de Alcance General que constituyen el Digesto Jurídico Municipal de Montecarlo en la que resultó ciento setenta y uno (171);
 - 9) **ANEXO I:** Cuadro Aclaratorio de las Modificaciones Incorporadas a las Ordenanzas de la Segunda Consolidación del Digesto Jurídico.

Artículo 29.- La presente Consolidación Normativa entra en vigencia el 1 de enero del 2025.

Artículo 30.- Se faculta a la Presidencia del Concejo Deliberante a encargar una nueva edición oficial del Digesto Jurídico Municipal de la ciudad de Montecarlo.

Artículo 31.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO A

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
1	Ordenanza I – Nº 11	Crea la Dirección del Digesto Jurídico Municipal.	I - Administrativo	9/04/2024
2	Ordenanza I – Nº 12	Segunda Consolidación Normativa.	I - Administrativo	25/06/2024
3	Ordenanza II – Nº 14	Deroga los Artículos 228 y 229 del Anexo I de la ORDENANZA II – Nº 5 (Antes Ordenanza 69/05). Modifica el Artículo 150 del Anexo I de la ORDENANZA II – Nº 5 (Antes Ordenanza 69/05).	II – Comercio y Promoción Industrial	11/06/2024
4	Ordenanza IV - Nº 22	Designa con el nombre Puente Santa Rosa, al puente ubicado en el Barrio Santa Rosa.	IV - Cultura y Educación	15/10/2024
5	Ordenanza VI – Nº 31	Adhiere al Decreto Provincial Nº 456/24, Programa Ahora Patente 2024.	VI - Financiero y Tributario	19/03/2024
6	Ordenanza VI – Nº 32	Adhiere al Decreto Provincial Nº 922/24 y Nº 1403/24, Programa Provincial de Equipamiento Vial. Adhiere al Artículo 6 de la Ley VII – Nº 91 y al Decreto Provincial Nº 2134/22.	VI - Financiero y Tributario	29/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
7	Ordenanza VIII – Nº 14	Autoriza el apeo de cinco ejemplares arbóreos debidamente determinados.	VIII - Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático	07/05/2024
8	Ordenanza VIII – Nº 15	Autoriza el apeo de dos ejemplares arbóreos debidamente determinados.	VIII - Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático	25/06/2024
9	Ordenanza VIII – Nº 16	Autoriza el apeo de un ejemplar arbóreo debidamente determinado.	VIII - Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático	13/08/2024
10	Ordenanza X – Nº 24	Modifica el Inciso 5 del Artículo 15 del Anexo Único De La Ordenanza X – Nº 1 (Antes Ordenanza 12/80)	X - Obras Públicas, Vivienda y Planificación Urbana Municipal	2/07/2024
11	Ordenanza XI – Nº 6	Marco Regulatorio para la instalación, mantenimiento y distribución de redes de fibra óptica en la Ciudad de Montecarlo.	XI - Radiodifusión y otros Medios de Comunicación Social	27/08/2024
12	Ordenanza XIV – Nº 14	Acepta la donación con cargo del Estado Nacional al Municipio de Montecarlo, de lotes debidamente determinados.	XIV - Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	12/03/2024
13	Ordenanza XIV – Nº 15	Modifica el Artículo 1 y 2 de la Ordenanza XIV – Nº 14 de fecha 12/03/2024.	XIV - Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	6/08/2024
14	Ordenanza XV – Nº 13	Adhiere al Decreto Provincial Nº 191/23, el cual prorroga hasta el 30/06/2024 los Decretos Provinciales Nº 636/22 y Nº 1145/22.	XV - Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional	30/04/2024
15	Ordenanza XV – Nº 14	Dispone el traslado del asueto administrativo al 11/11/2024.	XV - Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional	7/11/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
16	Ordenanza XVI – Nº 34	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros a partir del 15 de enero del año 2024.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	12/01/2024
17	Ordenanza XVI – Nº 35	Establece la tarifa del servicio de remises o taxis.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	5/03/2024
18	Ordenanza XVI – Nº 36	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros a partir del 15 de marzo del año 2024.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	12/03/2024
19	Ordenanza XVI – Nº 37	Abroga las Ordenanzas XVI – Nº 24 y XVI – Nº 26. Establece el sentido de la circulación en la calle Ayacucho. Prohíbe el estacionamiento en la calle Ayacucho, en un tramo debidamente determinado. Establece el funcionamiento de un semáforo debidamente determinado.	XVI - Transito, Transporte y Servicios Públicos	26/03/2024
20	Ordenanza XVI – Nº 38	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros a partir del 1 de abril del año 2024.	XVI - Transito, Transporte y Servicios Públicos	26/03/2024
21	Ordenanza XVI – Nº 39	Establece la tarifa del servicio de remises o taxis.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	7/05/2024
22	Ordenanza XVI – Nº 40	Sustituye el Artículo 47 y 48 del Anexo de la Ordenanza XVI – Nº 10.	XVI - Transito, Transporte y Servicios Públicos	21/05/2024
23	Ordenanza XVI – Nº 41	Suspende por seis meses las frecuencias del servicio urbano de transporte de los circuitos debidamente determinados. Dispone el aumento de la tarifa del servicio urbano de transporte.	XVI – Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	4/06/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
24	Ordenanza XVI – Nº 42	Prohíbe temporalmente el estacionamiento en la Avenida Fechter en un tramo determinado e insta la señalización vial.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	4/06/2024
25	Ordenanza XVI – Nº 43	Denomina boleto Usuarios/Pasajeros Frecuentes. Deroga los Artículos 1, 2, 3 y 5 de la Ordenanza XVI – Nº 41. Mantiene la vigencia del Artículo 4 y el Anexo II de la Ordenanza XVI – Nº 41. Modifica el Anexo Único de la Ordenanza XVI – Nº 5 (Antes Ordenanza 28/97).	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	13/06/2024
26	Ordenanza XVI – Nº 44	Establece la tarifa del servicio de remises o taxis.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	3/09/2024
27	Ordenanza XVI – Nº 45	Prohíbe el estacionamiento en la Calle Ayacucho, en días y horarios debidamente determinados. Prohíbe la circulación vehicular en la calle sin nombre, en días y horarios debidamente determinados.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	10/09/2024
28	Ordenanza XVI – Nº 46	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros a partir del 23 de septiembre del año 2024.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	17/09/2024
29	Ordenanza XVII – Nº 834	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor, a un determinado agente.	XVII - Particulares	21/05/2024
30	Ordenanza XVII – Nº 835	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor, a determinados agentes municipales.	XVII - Particulares	18/06/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
31	Ordenanza XVII – Nº 836	Con dona la deuda total en concepto de Tasa de Contribución por Mejores a la Asociación Argentina Iglesia de Dios.	XVII Particulares –	25/06/2024
32	Ordenanza XVII – Nº 837	Con dona la deuda total en concepto de Tasa General de Inmuebles a un determinado contribuyente.	XVII Particulares -	25/06/2024
33	Ordenanza XVII – Nº 838	Con dona la deuda total en concepto de Tasa de Derecho Higiene y Seguridad y la Tasa General de Inmueble a una determinada contribuyente.	XVII Particulares –	2/07/2024
34	Ordenanza XVII – Nº 839	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor a los choferes de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Montecarlo.	XVII Particulares -	30/07/2024
35	Ordenanza XVII – Nº 840	Con dona la deuda en concepto de Contribución por Mejores a un determinado contribuyente.	XVII Particulares -	6/08/2024
36	Ordenanza XVII – Nº 841	Con dona la deuda total en concepto de Tasa General de Inmueble y alumbrado público a un determinado contribuyente.	XVII Particulares -	6/08/2024
37	Ordenanza XVII – Nº 842	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor a los choferes de la Policía de Misiones.	XVII Particulares -	15/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO B

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
1	Ordenanza I – Nº 11	Crea la Dirección del Digesto Jurídico Municipal.	I - Administrativo	9/04/2024
2	Ordenanza IV - Nº 22	Designa con el nombre Puente Santa Rosa, al puente ubicado en el Barrio Santa Rosa.	IV - Cultura y Educación	15/10/202 4
3	Ordenanza VI – Nº 31	Adhiere al Decreto Provincial Nº 456/24, Programa Ahora Patente 2024.	VI – Financiero y Tributario	19/03/202 4
4	Ordenanza XI – Nº 6	Marco Regulatorio para la instalación, mantenimiento y distribución de redes de fibra óptica en la Ciudad de Montecarlo.	XI – Radiodifusión y otros Medios de Comunicación Social	27/08/202 4
5	Ordenanza XVI – Nº 43	Boleto Usuarios/Pasajeros Frecuentes. Beneficio.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	13/06/202 4
6	Ordenanza XVI – Nº 44	Establece la tarifa del servicio de remises o taxis.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	3/09/2024
7	Ordenanza Nº 46	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros.	XVI - Tránsito, Transporte y Servicios Públicos	17/09/202 4



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO C

Cantida d	Norma	Fecha de Sanción	Causal	Rama
1	II – N° 14	11/06/2024	Objeto Cumplido	Comercio y Promoción Industrial
2	VIII – N° 14	7/05/2024	Objeto Cumplido	Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
3	VIII – N° 15	25/06/2024	Objeto Cumplido	Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
4	VIII – N° 16	13/08/2024	Objeto Cumplido	Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
5	X – N° 24	2/06/2024	Objeto Cumplido	Obras Públicas, Vivienda y Planificación Urbana Municipal
6	XIV – N° 15	6/08/2024	Objeto Cumplido	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio
7	XV – N° 14	7/11/2024	Objeto Cumplido	Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional
8	XVI – N° 40	21/05/2024	Objeto Cumplido	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
9	XV – N° 13	30/04/2024	Plazo Cumplido	Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional
10	XVI – N° 42	4/06/2024	Plazo Cumplido	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO D

Cantidad	Norma	Fecha de Sanción	Causal	Norma	Fecha de Sanción	Rama
1	XVI – N° 34	12/01/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 46	17/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
2	XVI – N° 35	5/03/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 44	3/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
3	XVI – N° 36	12/03/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 46	17/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
4	XVI – N° 38	26/03/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 46	17/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
5	XVI – N° 39	7/05/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 44	3/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
6	XVI – N° 41	4/06/2024	Abrogada Implícitamente por	XVI – N° 46	17/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO F

Cantida d	Rama	Norm a	Fecha de Sanción	Causal	Norma	Antes	Fecha de Sanción
1	Administr ativo	I – N° 12	25/06/2023 4	Refundida en	III – N° 12	Ordenanza 53	07/12/2022
2	Financier o y Tributario	VI – N° 32	29/10/2024	Refundida en	VI – N° 5	Ordenanza – 135	10/12/1992
3	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 14	12/03/2024	Refundida en	IV XIV – N° 4	Ordenanza – 90	23/12/2005
4	Tránsito, Transport e y Servicios Públicos	XVI – N° 37	26/03/2024	Refundida en	XVI – N° 3	Ordenanza - 53	25/10/1989
5	Tránsito, Transport e y Servicios Públicos	XVI – N 45	10/09/2024	Refundida en	XVI – N° 3	Ordenanza - 53	25/10/1989



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO G

Cantida d	Nº Ordenanza	Tema General	Rama	Fecha de Sanción
1	Ordenanza XVII – Nº 834	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor, a un determinado agente.	XVII - Particulares	21/05/2024
2	Ordenanza XVII – Nº 835	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor, a determinados agentes municipales.	XVII - Particulares	18/06/2024
3	Ordenanza XVII – Nº 836	Con dona la deuda total en concepto de Tasa de Contribución por Mejores a la Asociación Argentina Iglesia de Dios.	XVII – Particulares	25/06/2024
4	Ordenanza XVII – Nº 837	Con dona la deuda total en concepto de Tasa General de Inmuebles a un determinado contribuyente.	XVII - Particulares	25/06/2024
5	Ordenanza XVII – Nº 838	Con dona la deuda total en concepto de Tasa de Derecho Higiene y Seguridad y la Tasa General de Inmueble a una determinada contribuyente.	XVII – Particulares	2/07/2024
6	Ordenanza XVII – Nº 839	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor a los choferes de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Montecarlo.	XVII - Particulares	30/07/2024
7	Ordenanza XVII – Nº 840	Con dona la deuda en concepto de Contribución por Mejores a un determinado contribuyente.	XVII - Particulares	6/08/2024
8	Ordenanza XVII – Nº 841	Con dona la deuda total en concepto de Tasa General de Inmueble y alumbrado público a un determinado contribuyente.	XVII - Particulares	6/08/2024
9	Ordenanza XVII – Nº 842	Exime del pago de la tasa anual en concepto de otorgamiento o renovación de carnet de conductor a los choferes de la Policía de Misiones.	XVII - Particulares	15/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO H

ADMINISTRATIVO				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
I	1	Ordenanza N° 40/91	Reglamenta el uso de vehículos oficiales municipales.	27/8/1991
I	2	Ordenanza N° 24/95	Convenios y Actas con Entidades del Estado Nacional y Provincial.	11/9/1995
I	3	Ordenanza N° 43/96	Crea el Boletín Oficial Municipal y Electrónico de Montecarlo.	18/11/1996
I	4	Ordenanza N° 23/97	Crea el Registro Municipal de Entidades Civiles.	20/8/1997
I	5	Ordenanza N° 33/04	Régimen de mudanzas con camiones municipales.	5/7/2004
I	6	Ordenanza N° 45/10	Adhesiones a Leyes y Decretos Nacionales y Provinciales en materia administrativa.	30/7/2010
I	7	Ordenanza N° 16/11	Coloca carteles publicitarios.	11/4/2011
I	8	Ordenanza N° 1/17	Comodato entre el Municipio y la Comisión de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima sobre el inmueble municipal, Parcela 9, Manzana 35, Sección 006, Partida Inmobiliaria N° 4800, Barrio Las Flores.	9/3/2017
I	9	Ordenanza N° 5/20	Aprueba el Organigrama del Departamento Ejecutivo Municipal para la Gestión de Gobierno 2019-2023.	5/3/2020



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

I	10	Ordenanza N° 45/21	Aprueba acuerdo celebrado entre el Ejecutivo Municipal y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones para la implementación del Programa de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables.	25/11/2021
I	11	Ordenanza I – N° 11	Crea la Dirección del Digesto Jurídico Municipal.	9/04/2024
COMERCIO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
II	1	Ordenanza N° 37/90	Reglamentación de profesiones liberales.	20/12/1990
II	2	Ordenanza N° 70/91	Declaración de Interés Municipal la reactivación y habilitación del Puerto de Montecarlo.	27/12/1991
II	3	Ordenanza N° 9/98	Reglamenta funcionamiento de Ferias Francas de Montecarlo.	4/6/1998
II	4	Ordenanza N° 37/05	Reglamentación de la Actividad Mesitera.	22/6/2005
II	5	Ordenanza N° 69/05	Código de Saneamiento Ambiental y Bromatología.	11/11/2005
II	6	Ordenanza N° 47/06	Crea el Sistema Integrado de Producción Local de productores y elaboradores artesanales locales.	23/8/2006
II	7	Ordenanza N°10/07	Código de espectáculos Públicos y Locales Públicos de esparcimiento para la Municipalidad de Montecarlo.	13/4/2007
II	8	Ordenanza N° 23/08	Aprueba convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Municipalidad de Montecarlo sobre elaboración alimentos artesanales.	6/6/2008



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

II	9	Ordenanza N° 86/15	Prohibición en el ámbito del ejido urbano y suburbano de la ciudad de Montecarlo cualquier tipo de producto de cohetería.	5/11/2015
II	10	Ordenanza N°16/18	Obligatoriedad de exhibir libro de quejas y sugerencias en locales comerciales de jurisdicción municipal.	14/5/2018
II	11	Ordenanza N° 39/19	Reglamento para Supermercados, Autoservicios, o Cadenas de Distribución.	12/9/2019
II	12	Ordenanza N° 22/20	Aprueba el Programa Eco Vuelto, para que los comercios adheridos entreguen a los consumidores sobres con semillas.	3/9/2020
II	13	Ordenanza N° 29/20	Habilitación Comercial y Bromatológica para Actividad Planta de Acopio Yerba Mate.	17/9/2020
CONSTITUCIONAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
III	1	Ordenanza N° 22/90	Crea los Símbolos y Emblemas Municipales de Montecarlo	14/5/1990
III	2	Ordenanza N° 10/97	Aprueba el Estatuto de Comisiones Vecinales, Ficha de Censo y Relevamiento de Datos.	29/5/1997
III	3	Ordenanza N° 19/98	Estatuto funcional de la figura del Procurador Fiscal creada por la Carta Orgánica Municipal.	27/8/1998
III	4	Ordenanza N° 36/98	Aprueba el Estatuto funcional de la figura del Auditor Contable.	27/11/1998
III	5	Ordenanza N°- 71/06	Reglamenta la Iniciativa Popular que otorga la Carta Orgánica Municipal.	19/12/2006
III	6	Ordenanza N° 37/12	Adhiere a Leyes Provinciales en materia constitucional.	6/7/2012



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

III	7	Ordenanza N° 77/16	Derecho de las personas mayores. Crea el Consejo Municipal del Adulto mayor.	11/8/2016
III	8	Ordenanza N° 7/19	Crea en el Honorable Concejo Deliberante el Parlamento Municipal de la Mujer.	14/3/2019
III	10	Ordenanza N° 27/20	Crea el Parlamento Estudiantil en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante.	10/9/2020
III	11	Ordenanza N° 24/22	Crea el Parlamento Municipal del Adulto Mayor.	28/7/2022
III	12	Ordenanza N° 53/22	Marco Metodológico y Consolidación Normativa.	7/12/2022
CULTURA Y EDUCACIÓN				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
IV	1	Ordenanza N° 38/84	Crea el Museo Municipal, la Escuela Municipal de Danza Folklóricas, la Escuela Municipal de Artes Plásticas, el Centro Municipal de Estudios Integrales y el Archivo Histórico Municipal.	13/7/1984
IV	2	Ordenanza N° 13/86	Denominaciones de calles, arterias, caminos vecinales, plazas-plazoletas-parques, barrios y sitios.	30/4/1986
IV	3	Ordenanza N° 17/93	Declara Feriado Municipal el 4 de Mayo de cada año, en conmemoración de la fundación de la ciudad de Montecarlo.	15/4/1993
IV	4	Ordenanza N° 45/93	Crea el Registro de Bienes Patrimoniales Culturales. Crea el Registro De Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal. Crea el Registro Municipal de Centros de Estudiantes de Escuelas Secundarias y reconocimiento de la Asociación de Centros de Estudiantes Secundarios de Montecarlo. Crea el Registro Municipal de Fiestas Barriales.	6/8/1993



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

IV	5	Ordenanza N° 15/94	Adhiere a Decretos y Leyes Provinciales en materia de Cultura y Educación.	29/4/1994
IV	6	Ordenanza N° 21/96	Crea el Sistema Becario con la figura de albergues para estudiantes del tercer nivel en la ciudad de Posadas.	1/7/1996
IV	7	Ordenanza N° 26/97	Reconocimiento a ciudadanos del Municipio.	27/8/1997
IV	8	Ordenanza N° 74/01	Museo Huellas del Pasado.	17/12/2001
IV	9	Ordenanza N° 37/08	Reglamento de Nominación de los espacios de dominio público Municipal.	5/9/2008
IV	10	Ordenanza N° 25/10	Crea el Consejo Municipal de la Juventud de Montecarlo.	27/4/2010
IV	11	Ordenanza N° 19/11	Fiestas.	15/4/2011
IV	12	Ordenanza N° 39/12	Crea dentro del camino costero Arroyo Bonito, el Bosque de Yerba Mate.	3/8/2012
IV	13	Ordenanza N° 47/17	Declara Patrimonio Cultural E Histórico del Municipio de Montecarlo, al edificio de la Escuela Normal Superior N° 2. Designa con el nombre de Patio de la Memoria al patio interno de dicho edificio. Declara Patrimonio Histórico de la localidad de Montecarlo a la Bandera de Ceremonias perteneciente a la Ex Escuela N° 132, hoy Escuela de Fronteras N° 607.	9/8/2017
IV	14	Ordenanza N° 26/20	Implementa el sistema de información complementario basado en instalación de Códigos QR.	10/9/2020
IV	15	Ordenanza IV - N° 22	Designa con el nombre Puente Santa Rosa, al puente ubicado en el Barrio Santa Rosa.	15/10/2024
DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

V	1	Ordenanza N° 60/92	Crea la Escuela Municipal de Atletismo Municipal y la Escuela de Handball Municipal.	10/10/1992
V	2	Ordenanza N° 49/03	Régimen general de las actividades deportivas y recreativas de Montecarlo. Adhesión Ley V - N° 5 (Antes Ley 2973).	15/12/2003
V	3	Ordenanza N° 24/07	Adhiere a la Red Federal de Municipios Turísticos Sustentables de la República Argentina.	19/6/2007
V	4	Ordenanza N° 10/15	Prohíbe la entrega de dinero en efectivo, promesa de pago o similar o premio a todo evento deportivo que tenga como participantes a niños menores de edad. Sugerir la entrega de materiales deportivos o indumentarias.	19/3/2015
FINANCIERO Y TRIBUTARIO				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
VI	1	Ordenanza N° 27/84	Declara de Interés Municipal. Zoo Ball Park. Exención de tasas municipales.	18/4/1984
VI	2	Ordenanza N° 17/85	Código Fiscal Municipal.	14/2/1985
VI	3	Ordenanza N° 23/85	Agentes de Retención por obras realizadas en jurisdicción Municipal.	25/7/1985
VI	4	Ordenanza N° 9/87	Contribuyentes no socios de la cooperativa eléctrica abonan tasa de alumbrado según Ordenanza General Tributaria.	9/4/1987
VI	5	Ordenanza N° 135/92	Adhesión a Leyes Provinciales y Decretos Provinciales en materia financiera.	10/12/1992
VI	6	Ordenanza N° 40/98	Convenio con el Banco Macro S.A. para el pago haberes al personal municipal con tarjeta magnética y apertura de cajas de ahorro.	27/11/1998



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

VI	7	Ordenanza N° 67/00	Régimen de contribución de mejoras del Municipio de Montecarlo.	7/12/2000
VI	8	Ordenanza N° 60/04	Afectar un porcentaje de lo recaudado a distintas Áreas del Municipio.	9/11/2004
VI	9	Ordenanza N° 9/07	Creación y Estatuto del Ente Municipal de Microcrédito, descentralizado y Autárquico para el desarrollo de actividades económicas en el Municipio de Montecarlo.	13/4/2007
VI	10	Ordenanza N° 71/08	Establece tasa fija de agua potable para los barrios Ita, 4 bocas y Colonia Guaraypo.	2/12/2008
VI	11	Ordenanza N° 26/11	Suscripción de Contrato con el Instituto Provincial de Loterías y Casino Sociedad del Estado (I.P.L.yC.S.E.) para asistencia crediticia al personal municipal.	12/5/2011
VI	12	Ordenanza N° 20/12	Facultar al Ejecutivo Municipal a suscribir convenios tendientes a la implementación del sistema de cobranzas tributarias a través del Banco Macro S.A.	18/5/2012
VI	13	Ordenanza N° 29/12	Declara de interés municipal las actividades desarrolladas por el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social en el territorio municipal que comprende la actividad referida al Monotributo Social. Exención de Tasa Municipal.	19/6/2012
VI	14	Ordenanza N° 15/17	Autoriza al Ejecutivo Municipal, a establecer como máximo de financiación del 2,5 mensual a los planes de pago por deuda de Tasas, Derechos y Contribuciones.	30/3/2017
VI	15	Ordenanza N° 31/18	Establece beneficio mensual adicional en el pago de tasa de comercio a contribuyentes que contraten personal en relación de dependencias a través de la oficina de empleo de municipio.	5/7/2018



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

VI	16	Ordenanza N° 59/18	Faculta al Ejecutivo Municipal a realizar la liquidación, procedimiento para el cobro y facilidades de pago de los tributos en concepto de contribuciones de mejoras.	25/10/2018
VI	29	Ordenanza N° 29/23	Ordenanza General Tributaria- Ejercicio 2024	7/12/2023
VI	30	Ordenanza N° 30/23	Estima el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos- Ejercicio 2024	7/12/2023
VI	31	Ordenanza VI – N° 31	Adhiere al Decreto Provincial N° 456/24, Programa Ahora Patente 2024.	19/03/2024
GÉNERO, NIÑEZ, FAMILIA, JUVENTUD, DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
VII	1	Ordenanza N° 70/00	Consejo Provincial de discapacidad. Adhesión a la Ley I - 115 (Antes Ley 3698).	15/12/2000
VII	2	Ordenanza N° 8/06	Faculta al Ejecutivo Municipal a otorgar ayudas económicas mensuales y su procedimiento para ser otorgadas.	20/3/2006
VII	3	Ordenanza N° 8/08	Protección y promoción integral Derechos de niños niñas y adolescentes.	10/4/2008
VII	4	Ordenanza N° 28/08	Convenios en materia de Género y Derechos Humanos.	4/7/2008
VII	5	Ordenanza N° 46/09	Programas en materia de Genero y Derechos Humanos.	13/11/2009
VII	6	Ordenanza N° 58/12	Crea el Consejo Municipal de la Mujer de la localidad de Montecarlo.	11/9/2012
VII	7	Ordenanza N° 74/18	Adhiere a Leyes y Decretos Provinciales y Nacionales en materia de Genero y Derechos Humanos.	13/12/2018
VII	8	Ordenanza N° 39/20	Declara de forma permanente al mes de Octubre como Mes de la Inclusión; Marzo como Mes de la Mujer.	19/10/2020



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
VIII	1	Ordenanza N° 99/92	Declara Monumento Natural Municipal los ejemplares de plantas nativas existentes en predio municipal y Fiesta del medio ambiente en Barrio Industrial.	16/9/1992
VIII	2	Ordenanza N° 78/94	Declara al Municipio de Montecarlo como zona no nuclear	26/12/1994
VIII	3	Ordenanza N° 24/99	Adhiere a la ley nacional de Inversiones para Bosques Cultivados, Ley VIII - N° 37 (Antes Ley N° 3585).	9/9/1999
VIII	4	Ordenanza N° 23/04	Autoriza la instalación de una planta de transferencia residuos.	18/6/2004
VIII	5	Ordenanza N° 52/07	Reglamento del arbolado y equipamiento urbano de espacios de propiedad pública y privada municipal.	22/10/2007
VIII	6	Ordenanza N° 32/10	Fauna Urbana - Tenencia responsable.	26/5/2010
VIII	7	Ordenanza N° 45/11	Plan de Recuperación de Aguas Pluviales.	19/8/2011
VIII	8	Ordenanza N° 85/12	Crea la Reserva Ecológica Arroyo Bonito Chico.	23/11/2012
VIII	9	Ordenanza N° 96/16	Marco Regulatorio de Productos Fitosanitarios.	22/9/2016
VIII	10	Ordenanza N° 54/18	Prohíbe la entrega de bolsas plásticas tipo camisetas no biodegradables y oxibio-degradables en todos los locales comerciales.	22/10/2018
VIII	11	Ordenanza N° 52/19	Recursos Hídricos.	13/11/2019
VIII	12	Ordenanza N° 54/19	Generación, uso y disposición final del aceite vegetal usado (AVU).	15/11/2019
VIII	13	Ordenanza N° 37/20	Alerta Roja por riesgos de incendios. Prohibición de realizar todo tipo de quemas en ámbito urbano y rural.	8/10/2020



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

MERCOSUR E INTEGRACIÓN REGIONAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
IX	1	Ordenanza N° 23/00	Faculta al Ejecutivo Municipal a impulsar políticas intermunicipales.	5/6/2000
IX	2	Ordenanza N° 42/01	Crea el Consejo Multilateral de Políticas Sociales y Desarrollo local en el ámbito del Municipio del Montecarlo.	13/9/2001
IX	3	Ordenanza N° 19/03	Crea Consorcio para Región de las Flores del Alto Paraná.	20/6/2003
IX	4	Ordenanza N° 13/06	Ley de Voluntariado Social. Adhesión a la Ley Nacional N° 25.855.	25/4/2006
OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y PLANIFICACIÓN URBANA MUNICIPAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
X	1	Ordenanza N° 12/80	Establece el Código Urbano y de Edificación.	3/10/1980
X	2	Ordenanza N° 23/89	Consortios de Obras o Servicios Públicos y de Agua Potable.	13/4/1989
X	3	Ordenanza N° 51/89	Reglamenta la rama Obras Públicas, Viviendas y Planificación Urbana Municipal.	1/9/1989
X	4	Ordenanza N° 10/92	Autoriza Obras.	3/3/1992
X	5	Ordenanza N° 36/94	Ordena al Departamento Ejecutivo Municipal la apertura de un portón de entrada y salida de vehículos	15/7/1994
X	6	Ordenanza N° 19/96	Faculta al DEM para la ejecución de obra sistema de desagües cloacales y drenajes en caminos terrados.	13/6/1996



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

X	7	Ordenanza N° 50/96	Autoriza implantación de árboles y arbustos y prohíbe la construcción en la Plazoleta Pionero Gustavo Kluth.	16/12/1996
X	8	Ordenanza N° 10/98	Aprueba el régimen diferenciado de beneficios, obligaciones y sanciones respecto a planos de Loteos y mensuras.	10/6/1998
X	9	Ordenanza N° 26/98	Establece los lotes sobre las calles laterales entre las Avda. Paraguay y Brasil, se deberá preservar un espacio libre de malezas para el libre tránsito de peatones.	8/10/1998
X	10	Ordenanza N° 19/02	Convenios.	24/5/2002
X	11	Ordenanza N° 60/05	Obligaciones de instalaciones en edificios.	23/9/2005
X	12	Ordenanza N° 75/06	Prohibir fraccionamiento fuera del área urbana. Zona de Retiros de árboles.	21/12/2006
X	13	Ordenanza N° 12/10	Colocar tubos de pvc en calles terradas de Montecarlo para construcción de obras y mejoras.	26/3/2010
X	14	Ordenanza N° 11/11	Declara de interés municipal el Plan Provincial de Renovación Vial con la finalidad de acceder a un préstamo para adquirir maquinarias viales. Adhiere a Ley XXI N° 39 (Antes Ley 3261)	4/4/2011
X	15	Ordenanza N° 67/14	Prohibir Instalación de tanques de combustibles y rotura de calles, veredas, espacios públicos.	9/10/2014
X	16	Ordenanza N° 95/15	Aprueba la propuesta de nomenclatura y numeración urbana para el Municipio de Montecarlo.	26/11/2015
X	17	Ordenanza N° 66/16	Criterios normativos para construcción de camellones, reductores de velocidad, lomos de burro.	8/8/2016
X	18	Ordenanza N° 18/16	Establece límites al conglomerado social del Barrio Bonito Nuevo.	3/10/2016
X	20	Ordenanza N° 10/21	Requisitos para venta de nuevos loteos.	5/4/2021



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

X	22	Ordenanza N° 48/21	Construir un salón de usos múltiples de la Asociación Civil Consejo Pastoral de Montecarlo.	10/12/2021
X	23	Ordenanza N° 13/22	Instalar bicicletarios urbanos para estacionamiento de bicicletas en espacios públicos.	21/4/2022
RADIODIFUSIÓN Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XI	1	Ordenanza N° 57/88	Declara de interés municipal la instalación de la FM Horizonte.	11/11/1988
XI	2	Ordenanza N° 46/90	Declara de Interés Municipal la creación del periódico quincenal El Sol.	6/11/1990
XI	3	Ordenanza N° 31/91	Reglamento de Uso del Espacio Aéreo y Habilitación de Antenas y Estructuras portantes.	17/7/1991
XI	4	Ordenanza N° 24/09	Reglamenta publicidad oficial, carteria y calcomanías en taxis y remises u otros anuncios en la vía pública.	27/5/2009
XI	5	Ordenanza N° 27/12	Faculta al Ejecutivo Municipal a celebrar convenio de partes con la Cooperativa de Electricidad de Montecarlo S.R.L. para uso del espacio aéreo.	1/6/2012
XI	6	Ordenanza XI – N° 6	Marco Regulatorio para la instalación, mantenimiento y distribución de redes de fibra óptica en la Ciudad de Montecarlo.	27/08/2024
SALUD				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XII	1	Ordenanza N° 32/08	Declara de interés Municipal la lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.	8/8/2008
XII	2	Ordenanza N° 25/12	Comercializa productos exclusivos para celiacos.	28/5/2012



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

XII	3	Ordenanza N° 53/19	Aprueba Convenio entre Provincia y Municipios sobre Seguridad Alimentaria y nutricional.	13/11/2019
XII	4	Ordenanza N° 55/19	Crea el Consejo municipal de seguridad alimentaria.	20/11/2019
XII	5	Ordenanza N° 38/20	Declara permanente el mes de Octubre de cada año como Mes Internacional de la Prevención del Cáncer de Mama.	16/10/2020
SEGURIDAD				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XIII	1	Ordenanza N° 52/09	Faculta al Juez de Paz al Juzgamiento de infracciones de Tránsito.	4/12/2009
XIII	2	Ordenanza N° 29/11	Crea el Consejo de Seguridad Pública Municipal.	12/5/2011
XIII	3	Ordenanza N° 92/12	Establece el valor de las Multas y Sanciones en Unidades Fijas. Listado de Multas y Sanciones que se apliquen en el Municipio de Montecarlo.	6/12/2012
TIERRAS FISCALES Y BIENES DEL MUNICIPIO				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XIV	1	Ordenanza N° 10/76	Declara de Utilidad Pública y Expropiación al lote 2 E, Fracción 004, Sección 059, propiedad de un particular para ser destinado a viviendas económicas y ampliación del cementerio.	11/3/1976
XIV	2	Ordenanza N° 22/97	Otorga servidumbre de tránsito al lote 3, de la parte C, de la parcela 1, Parte Sud, del Lote agrícola 20; por el lote D, parcela 13, Manzana 50, Sección 07 de la propiedad privada municipal.	15/8/1997
XIV	3	Ordenanza N° 44/97	Autoriza Servidumbre de Paso a favor de Administración Provincial de Obras Sanitarias sobre el inmueble perteneciente a la Municipalidad de Montecarlo para instalación de cañería	9/12/1997



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

			colectora del sistema de desagües cloacales.	
XIV	4	Ordenanza N° 90/05	Desafecta del dominio público espacio verde debidamente identificado, y se dona al Consejo General de Educación.	23/12/2005
XIV	6	Ordenanza N° 20/09	Determina como zona de no innovar a una fracción de lote de la calle Santa María de Iguazú.	15/5/2009
XIV	10	Ordenanza N° 95/14	Crea el Banco Municipal de tierras de Montecarlo para viviendas de familias de recursos limitados.	23/12/2014
XIV	11	Ordenanza N° 14/15	Declara de utilidad pública sujeto a expropiación, una porción de quince metros de ancho, a lo largo de aprox. 300 m. sobre los lotes propiedad de particulares de Montecarlo, Partida Inmobiliaria N° 5428, N° 5429, N° 5426 y N° 5427 destinado a la apertura de la calle.	25/3/2015
XIV	12	Ordenanza N° 91/15	Autoriza servidumbre de paso a favor de la Cooperativa de Electricidad de Montecarlo Limitada para realizar instalación de la cañería del sistema de desagües cloacales.	11/11/2015
TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y RÉGIMEN PREVISIONAL				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XV	1	Ordenanza N° 19/87	Autoriza para Incremento de la Remuneración y Adicional del personal Municipal.	26/6/1987
XV	2	Ordenanza N° 64/91	Régimen legal de la función pública Municipal.	25/11/1991
XV	4	Ordenanza N° 125/92	Crea cargos en el ámbito municipal.	11/11/1992
XV	5	Ordenanza N° 49/01	Suspende la designación de Personal Planta Permanente y suscripción nuevos contratos según límite establecido en la Carta Orgánica Municipal.	25/10/2001



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

XV	6	Ordenanza N° 42/08	Convenio entre la Municipalidad de Montecarlo y el Ministerio de Trabajo de la Nación en el marco del Plan Integral Más y Mejor Trabajo.	12/9/2008
XV	7	Ordenanza N° 84/10	Asigna complementación de carácter no remunerativo y no bonificable al Intendente Municipal.	30/12/2010
XV	8	Ordenanza N° 50/19	Asueto Municipal permanente por día del empleado municipal.	7/11/2019
XV	9	Ordenanza N° 28/22	Régimen de retiro extraordinario para agentes municipales. Adhesión a los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N° 636-22 y N° 1145-22 y resoluciones reglamentarias.	11/8/2022
TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS				
Ram a	Número	Antes	Tema General	Fecha de Sanción
XVI	1	Ordenanza N° 40/84	Reglamento de Transporte.	16/7/1984
XVI	2	Ordenanza N° 16/86	Reglamento General de Tránsito.	6/6/1986
XVI	3	Ordenanza N° 53/89	Plan de ordenamiento del tránsito.	25/10/1989
XVI	4	Ordenanza N° 35/95	Adhiere en materia de tránsito, transporte y servicios públicos.	4/12/1995
XVI	5	Ordenanza N° 28/97	Crea la Línea de Transporte de pasajeros N° 2 Mixta, urbana, suburbana, periférica y rural.	27/8/1997
XVI	6	Ordenanza N° 8/07	Adjudica a la Empresa Transporte Urbano Montecarlo SRL el Itinerario y Frecuencias del Servicio de transporte Público de pasajeros.	30/3/2007
XVI	7	Ordenanza N° 20/08	Regula el Servicio Público de Cloacas.	30/5/2008
XVI	8	Ordenanza N° 63/08	Convenios en materia de tránsito, transporte y servicios públicos.	21/11/2008



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

XVI	9	Ordenanza N° 38/09	Tarifa del servicio de agua potable de la Cooperativa de Electricidad de Montecarlo.	23/10/2009
XVI	10	Ordenanza N° 8/11	Otorga la explotación del servicio público de transporte de pasajeros del circuito A, B y C a la firma Ricardo Costa.	1/4/2011
XVI	11	Ordenanza N° 90/12	Establece el Manual - Reglamento del Inspector de Tránsito Municipal.	7/12/2012
XVI	12	Ordenanza N° 44/13	Reglamenta el depósito de vehículos y motocicletas en el Corralón Municipal.	17/8/2013
XVI	13	Ordenanza N° 85/13	Servidumbre de paso para el servicio de cloacas de la Cooperativa Eléctrica Montecarlo Limitada.	5/11/2013
XVI	14	Ordenanza N° 28/16	Obras viales.	28/4/2016
XVI	15	Ordenanza N° 47/16	Faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar trámites para la cesión de la media calle N° 1.165 faltante.	2/6/2016
XVI	17	Ordenanza N° 17/20	Autoriza a la Cooperativa de Electricidad de Montecarlo Limitada la perforación en espacio verde para la perforación y extracción de agua.	30/7/2020
XVI	18	Ordenanza N° 33/20	Prohíbe de circulación de patinetas, skate, rollers, monopatines, longboard y elementos similares, en plazas, plazoletas, avenidas, calles o veredas en el municipio de Montecarlo.	24/9/2020
XVI	19	Ordenanza N° 49/20	Prorroga de vigencia del Contrato de Suministro de Energía Eléctrica para el Servicio de Alumbrado Público, suscripto entre la Cooperativa de Electricidad de Montecarlo Limitada y la Municipalidad.	11/12/2020
XVI	29	Ordenanza N° 32/23	Otorga prórroga en la explotación del servicio urbano de pasajeros.	4/10/2023



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

XVI	34	Ordenanza XVI – Nº 43	Boleto Usuarios/Pasajeros Frecuentes. Beneficio.	13/06/2024
XVI	35	Ordenanza XVI – Nº 44	Establece la tarifa del servicio de remises o taxis.	3/09/2024
XVI	36	Ordenanza Nº 46	Incrementa el valor del boleto único del transporte de pasajeros.	17/09/2024



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO I

ORDENANZA CONSOLIDADA MODIFICADA				ORDENANZA MODIFICATORIA		
Cantidad	Norma	Fecha de Sanción	Causal	Norma	Fecha de Sanción	Rama
1	XVI - 32	15/11/2023	Abrogada Implícitamente por	XVI – 46	17/09/2023	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos
2	XVI - 33	28/12/2023	Abrogada Implícitamente por	XVI - 44	3/09/2024	Tránsito, Transporte y Servicios Públicos

ORDENANZAS CONSOLIDADAS CADUCAS					
Cantidad	Norma	Antes	Fecha de Sanción	Solución Adoptada	Rama
3	X – N° 19	Ordenanza N° 30/20	17/09/2020	Objeto Cumplido	Obras Públicas, Vivienda y Planificación Urbana Municipal
4	XV – N° 3	Ordenanza N° 105/92	30/09/1992	Objeto Cumplido	Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional
5	XV – N° 10	Ordenanza N° 44/22	9/11/2022	Objeto Cumplido	Trabajo, Seguridad Social y Régimen Previsional

ORDENANZAS REFUNDIDAS								
Cantidad	Rama	Norma	Antes	Fecha de Sanción	Solución adoptada	Norma	Antes	Fecha de Sanción
6	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 5	Ordenanza N° 48/06	25/08/2006	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005
7	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 7	Ordenanza N° 54/12	24/08/2012	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

8	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 8	Ordenanza N° 36/14	07/07/2014	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005
9	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 9	Ordenanza N° 43/14	07/08/2014	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005
10	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 13	Ordenanza N° 48/19	24/10/2019	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005
11	Tierras Fiscales y Bienes del Municipio	XIV – N° 14	Ordenanza N° 49/22	16/11/2022	Refundida en	XIV – N° 4	Ordenanza N° 90/05	23/12/2005